

## RESOLUCIONES

COE PROVINCIAL DE PICHINCHA - 25 DE MARZO DE 2020

**El COE Provincial de Pichincha, en sesión del día miércoles 25 de marzo de 2020, por unanimidad de los Miembros Plenos, resolvió:**

1. Informar a la ciudadanía que al momento la Provincia de Pichincha se encuentra abastecida y que las distintas instituciones tanto del gobierno nacional como gobiernos autónomos descentralizados se encuentran trabajando articuladamente para garantizar el abastecimiento en cada uno de los cantones de la provincia.
2. Trabajar de manera conjunta con el personal de los gobiernos autónomos descentralizados para el control del cerco epidemiológico, de acuerdo con los protocolos que establezca el Ministerio de Salud Pública, así como para el análisis de los casos de contagio en la Provincia de Pichincha, precautelando la confidencialidad de la información.
3. Identificar requerimientos específicos para el equipamiento de distintos laboratorios en la provincia, que estarían en capacidad de realizar pruebas COVID 19 y de esta forma articularse a la red de salud pública nacional.
4. Recordar a las personas responsables de negocios y empresas que proveen alimentos preparados, el cumplimiento irrestricto del “Manual de Higiene para expendios de alimentos”, emitido por la autoridad competente, para garantizar su inocuidad.
5. Hacer un llamamiento a las familias de la provincia de Pichincha para realizar un consumo responsable de agua, así como cumplir las disposiciones para el manejo de desechos sólidos de los hogares, requisito fundamental para garantizar la salud.
6. Exhortar a la ciudadanía a informarse por canales oficiales, a hacer uso responsable de las redes sociales y a no difundir noticias falsas.

Dado en las oficinas gubernamentales de la Plataforma Financiera, en la sesión Plenaria del COE Provincial de Pichincha, el miércoles 25 de marzo del 2020.

Lo certifico. -



**DIEGO CARRASCO RAMOS  
SECRETARIO DEL COE PROVINCIAL**